

La Universitat de València oferta un postgrado para expertos en Fallas - Diario Información - 02/06/2016

La Universitat de València oferta un postgrado para expertos en Fallas

La posible declaración de la fiesta como Patrimonio Inmaterial por la Unesco requería de formación concreta para promover la investigación

:: LOLA SORIANO

VALENCIA. Las Fallas han entrado ya en la Universidad, puesto que se ha creado un postgrado que recibe el nombre de Experto universitario en Fallas y creatividad.

El título ha sido aprobado por la Universitat de València, a propuesta del Instituto Universitario de Creatividad e Innovación Educativa y el departamento de Sociología y Antropología Social. Se impartirá en la Universitat Empresa (Adeit) situada junto a la plaza Lope de Vega y acogerá entre 20 y 30 alumnos.

El título de postgrado, que eleva el estudio de las Fallas al rango universitario lo codirigirán los profesores Gil-Manuel Hernández -a la vez director del museo fallero, de la Semana Santa Marinera y el Corpus- y Ricard Ramon.

Según explican desde la Universitat de València, «la posible declaración de las Fallas como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco también precisa de unos estudios universitarios específicos sobre Fallas para profundizar en su conocimiento e investigación».

Se impartirá en valenciano. «Constará de 150 horas y serán 15 créditos. Costará 500 euros. Comenzará en octubre y acabará a mitad de mayo», según detalla Hernández.

Entre las especialidades a la que se dirige esta oferta figuran las de turismo; arte, gestión cultural; profesionales de museos o centros fes-

tivos; artistas falleros y titulados del ciclo formativo superior de Artista Fallero. También está dirigido a licenciados en Bellas Artes; historiadores, sociólogos; maestros, pedagogos; diseñadores o ilustradores.

Estudian retirar las fianzas para actos de casales y entidades

La concejalía de Actividades estudia retirar el sistema de fianzas previas que se exige a las fallas y a asociaciones cuando piden permiso para organizar un acto en una zona próxima a un jardín. Según el concejal Carlos Galiana, «estamos buscando la

El curso tendrá tres bloques. «El primero estará dirigido a la estética y el arte y versará sobre la construcción de fallas, técnicas, estilos. También se hablará de artistas o de niños indultats», indica Hernández.

El segundo bloque se centrará en la creatividad. Se estudiará la literatura fallera, periodismo, festejos y rituales. El último apartado estará destinado al patrimonio y se abordarán temáticas como los museos y disciplinas artesanas como orfebrería, indumentaria y la gestión cultural o turística de la fiesta.

Este postgrado no sólo será teórico, también se podrán hacer prácticas en museos falleros o en áreas como guía turístico, gestión cultura-

ral «o puntualmente con comisiones falleras para un acontecimiento concreto», según Hernández.

Por su parte, el profesor Ricard Ramon argumenta que era «una formación necesaria para la Universitat. Antes ha habido trabajos puntuales como el de Gil-Manuel Hernández y ahora se podrá crear una investigación científica que dé más repercusión a las Fallas. Añade que él hará «una aportación desde la vertiente artística y educativa y Hernández histórica y sociológica».

Entre los docentes que impartirán este postgrado se encuentran profesores como Román de la Calle; Antonio Ariño, vicerrector de Cultura e Igualdad; Ricard Huerta; Rosa Yagüe; Pau Rausell; Jesús Peris; Jesús Catalá; Pedro García Pilán; María Amparo Alonso; María Dolores Soto y José María Nàcher.

Se contará con estudiosos, varios de ellos de l'Associació D'Estudis Fallers. Estará Rafael Solaz, que dará una visión del coleccionismo y la documentación antigua; Javier Mozas, sobre documentación e historia; Vicent Borrego; Ricard Catalá; Josep Lluís Marín; Antonio Herro, el restaurador Antoni Colomina; el secretario general de la Junta Central Fallera, Pepe Martínez Tormo; Frederic Oriola; Rubén Tello e Iván Esbri o artistas falleros como Victor Valero, Paco Pellicer y Marisa Falcó.

fórmula legal para que no se tengan que pedir las fianzas de baja cuantía». El concejal de Cultura Festiva, Pere Fuset, indicó en la asamblea de presidentes que en lugar de pedir fianza, se baraja sancionar sólo si hay desperfectos. El tema salió a debate después de que el portavoz de Arzobispo Olaechea-San Marcelino, Julio Torras, recordará que el Ayuntamiento no les ha devuelto los 350 euros de fianza de hace un año de San Juan.